

“La Fiscalía, y no el SII, debe definir los plazos de investigación”

De visita en la Región del Bío Bío, Trinidad Steinert, presidenta de la Asociación Nacional de Fiscales, se refirió a las limitaciones de Impuestos Internos y a la declaración de los fiscales del Caso Penta. “Acá las defensas buscan ganar por secretaría”, recalcó.

POLÍTICA PÁG. 5



CAROLINA ECHAGÜE M.

Revés judicial de JVR: Corte rechaza trasladar causa a Concepción

En decisión unánime, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago mantuvo firme el fallo que dejó anexada la persecución en contra de la parlamentaria, en relación a la arista regional del caso Corpesca.

POLÍTICA PÁG. 4



SIDORO VALENZUELA M.

Diario Concepción

Martes 11 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3321, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

ALICIA DEL BASTO, PRESIDENTA NAC. DE FUNCIONARIOS:

“Lo ocurrido en el Arrullo es parte del despelote del Sename”

Dirigenta se refirió a caso de contadora que perdió 40 millones del hogar de lactantes en el casino.

Ante la grave situación ocurrida en el hogar de Lactantes Arrullo, en que su ex contadora perdió \$40 millones en el casino, la presidenta nacional de la Asociación de Funcionarios de Sename, Alicia del Basto, llegó para comprobar en terreno

la realidad de los centros. “Los directores regionales no han hecho bien su pega. El centro vive con directoras subrogantes y eso incide en desorden administrativo (...). Pedimos que se acabe con el cuoteo político. CIUDAD PÁG. 7

Hermanos Millar llevarán su música al Reino Unido

Junto a Carlos Poblete, Walter Barraza y Paulina Lambert, Ema y Pedro Millar se adjudicaron un fondo Ventanilla Abierta, que les permitirá realizar una mini gira por Reino Unido. El 15 de julio tocarán en Londres, el 22 en Edimburgo y del 28 al 30 estarán en el festival en Gales. Pedro Millar explica que llevarán un repertorio de 60 temas, entre ellos uno de Violeta Parra.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



CAROLINA ECHAGÜE M.



CAROLINA ECHAGÜE M.

Taxis acusan merma en 70% por efecto Uber

Representante de una de las plataformas internacionales aseguró que se debe abrir paso a la innovación en la nueva forma de transportarse, la cual genera miles de empleos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

“La Fiscalía, y no el SII, debe definir los plazos de investigación”

De visita en la Región del Bío Bío, Trinidad Steinert, presidenta de la Asociación Nacional de Fiscales, se refirió a las limitaciones de Impuestos Internos y a la declaración de los fiscales del Caso Penta. “Acá las defensas buscan ganar por secretaría”, recalcó.

POLÍTICA PÁG. 5



CAROLINA ECHAGÜE M.

Revés judicial de JVR: Corte rechaza trasladar causa a Concepción

En decisión unánime, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago mantuvo firme el fallo que dejó anexada la persecución en contra de la parlamentaria, en relación a la arista regional del caso Corpesca.

POLÍTICA PÁG. 4



ISIDORO VALENZUELA M.

Diario Concepción

Martes 11 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3321, año X

7 804635 520000 | \$200

ALICIA DEL BASTO, PRESIDENTA NAC. DE FUNCIONARIOS:

“Lo ocurrido en el Arrullo es parte del despelote del Sename”

Dirigenta se refirió a caso de contadora que perdió 40 millones del hogar de lactantes en el casino.

Ante la grave situación ocurrida en el hogar de Lactantes Arrullo, en que su ex contadora perdió \$40 millones en el casino, la presidenta nacional de la Asociación de Funcionarios de Sename, Alicia del Basto, llegó para comprobar en terreno

la realidad de los centros. “Los directores regionales no han hecho bien su pega. El centro vive con directoras subrogantes y eso incide en desorden administrativo (...). Pedimos que se acabe con el cuoteo político. CIUDAD PÁG. 7

Hermanos Millar llevarán su música al Reino Unido

Junto a Carlos Poblete, Walter Barraza y Paulina Lambert, Ema y Pedro Millar se adjudicaron un fondo Ventanilla Abierta, que les permitirá realizar una mini gira por Reino Unido. El 15 de julio tocarán en Londres, el 22 en Edimburgo y del 28 al 30 estarán en el festival en Gales. Pedro Millar explica que llevarán un repertorio de 60 temas, entre ellos uno de Violeta Parra.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



CAROLINA ECHAGÜE M.



CAROLINA ECHAGÜE M.

Taxis acusan merma en 70% por efecto Uber

Representante de una de las plataformas internacionales aseguró que se debe abrir paso a la innovación en la nueva forma de transportarse, la cual genera miles de empleos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



Rosy Matamala @Rosy_Matamala
@DiarioConce 9/6 Golpe a empleo 163 trabajadores despedidos de Cementos BioBio y quiebra Transporte Expreso Caracol.



Javiera Gotelli: Uds. de verdad creen que la gente elige su orientación sexual? Que un niño elija identificarse como mujer -y vice versa-, considerando que lo va a pasar pésimo, siendo objeto de burlas, abusos y discriminación?



@CcpTroyano @DiarioConce
Osea @pschile apoya al Sr Tohá de 80 años, que dijo que no había tsunami y no al alcalde que reconstruyó Talcahuano.

ENFOQUE

Recorrer las calles de la ciudad de Concepción es para muchos un gran placer. Poder circular por el Parque Ecuador junto a la familia, visitar la UdeC viendo la diversidad de personas que la habitan, ir de paseo a Lenga a sentir el viento marino o realiza un recorrido por Lota y su historia, puede ser para muchos una tarea sencilla y plena de experiencias enriquecedoras; no obstante, esta misma vivencia se puede transformar en una odisea si añadimos una silla de ruedas al viaje.

Hoy en día el transporte público penquista, tanto inter como intra urbano, no cuenta con un sistema que garantice accesibilidad universal y respete el derecho básico a la autonomía y participación de todos y todas, lo que resulta fundamental para el desarrollo de la vida en sociedad.

Las personas en situación de discapacidad nos encontramos con una gran barrera, una enorme injusticia y claro atropello a nuestros derechos. ¿Cómo optar a oportunidades laborales, educación e incluso salud cuando no podemos desplazarnos por

Recorrer la ciudad en una silla de ruedas



SEBASTIÁN CID GUTIÉRREZ

¿Cómo optar a oportunidades laborales cuando no podemos desplazarnos por la ciudad que habitamos?

la ciudad que habitamos?

Es un hecho que hemos avanzado en la visibilización de la discapacidad. Normativas como la ley de inclusión o muchas de las acciones gestionadas a través de la institucionalidad, son un ejemplo de un propósito por ofrecer a todos y todas - por ejemplo- una educación que nos permita acceder a nuevas y mejores oportunidades. Pero esto no es suficiente. Las personas en situación de discapacidad tenemos derecho a acceder no solo a educación y salud, sino también a recreación, cultura y en de-

finitiva, a participar de la vida ciudadana. Para esto, la premisa básica es que nos podamos trasladar satisfactoriamente por las calles.

Es urgente tomar en cuenta y aplicar medidas que contribuyan a otorgar accesibilidad al transporte público. Considerando la importante inversión pública en mejorar el sistema de transporte, es necesario no olvidar que un porcentaje no menor de ciudadanos requieren adaptaciones físicas de las máquinas para usarlas de forma cómoda y normal como todo chileno tiene derecho.

A esto, debe sumarse un proceso de desarrollo de habilidades para quienes trabajan en el sistema de transporte público - conductores, personal de seguridad, cobradores - que les permita conocer cuáles pueden ser los principales requerimientos de las personas en situación de discapacidad durante el trayecto, facilitando con esto la colaboración por parte del resto de la comunidad.

La construcción de una sociedad con derecho a la ciudad para todos y todas es una demanda urgente y una tarea conjunta.

CARTAS

Sename y Javiera Blanco

Señor Director:

Ya pasó casi una semana desde que los diputados de la Nueva Mayoría y del Frente Amplio votaron por rechazar el informe Sename II para proteger a la señora Javiera Blanco, una funcionaria de gobierno que, a lo menos, fue negligente en un servicio que involucra la vida de decenas de miles de niños. Si obran con ese descaro en forma pública, mejor ni imaginar lo que acuerdan en forma privada. Creo que el diputado Saffirio entregó algunas pistas de ello en Tolerancia Cero.

¿Por qué protegen de esa forma a la señora Blanco? ¿Qué es lo que sabe que la hace tan valiosa para el Gobierno? ¿Qué lleva a la Presidenta a "becar" en el Consejo de Defensa del Estado a una funcionaria cuestionada y a movilizar todo el lobby del ministro Eyzguirre para impedir una investigación en su contra, tirando a la basura de paso una serie de medidas urgentes que en algo pudieron ayudar a los niños del Sename? Lo que queda claro, es que a la mayoría de nuestros representantes les importa más el futuro de la señora Blanco que el de miles de pequeños desvalidos.

Herta Maldonado

Primarias

Señor Director:

Era de esperar. Luego del triunfo de Piñera en primaria, la derecha ha comenzado a desplegar todo su poder mediático y político, para instalar la imagen de que su triunfo en Noviembre es ya un hecho. Cuenta además con la incapacidad política de los partidos de la coalición gobernante y la alianza de hecho que ha logrado con el conservadurismo de la

Género, cuotas y meritocracia

Con las primarias recién salidas del horno, el proceso democrático más importante de nuestro país tuvo su puntapié inicial y, con esta primera etapa del periodo electoral, se produjo un gran hito histórico: por primera vez chilenos residentes en el extranjero pudieron ejercer su derecho a voto.

Sin embargo, el voto en el extranjero no es la única gran sorpresa de las elecciones 2017, sino que en noviembre próximo, se producirá un segundo gran hito en nuestra historia sufragista: por primera vez las elecciones parlamentarias deberán cumplir con cuotas de género, lo que, en palabras simples, exige que ningún sexo puede estar nominado en menor proporción que un 40% y por sobre el 60% en la lista de candidatas.

La Ley de Cuotas busca evitar que mujeres queden marginadas de la actividad política, corregir las brechas de oportunidades y reducir la representación de ellas en el Congreso. Actualmente, las mujeres representan un 17,1% del total de parlamentarios, número bastante reducido por sí, y más si se compara con el promedio de América Latina que asciende a un 25,2%.

Así, lo que se busca con las cuotas de género, es una representación equilibrada a fin de que más de la mitad de la población, que son mujeres, se vea efectivamente representada en las leyes que se crean y promulgan en Chile. Sin embargo, y como casi todo proyecto de ley, tuvo bastante resistencia, ante el cuestionamiento si otorgar cuotas implicaba regalar el cargo o igualar la cancha.

¿Son las cuotas de género un atentado contra la "meritocracia"? Para contestar ello, es importante el análisis de números y contexto: las mujeres en Chile somos el 50% de la población, superamos al número de graduados universitarios y representamos el 43% de la fuerza laboral nacional; sin embargo, seguimos subrepresentadas en cargos de toma de decisiones. A modo de ejemplo, y bastante ejemplificador, las mujeres representan el 59,7% de los jueces de nuestro país, sin embargo, sólo 5 de 20 son ministras de la Corte Suprema. En el caso de universidades, de las 27 Ues de la Cruch, solo hay una rectora, en la U de Aysén, que fue nombrada por la presidenta. A nivel

de vicerrectoras y decanas la situación cambia levemente, pero no llega a superar el 10%. En el sector privado, la situación no es muy distinta, el número de mujeres que participan en directorios no supera el 7%.

¿Qué es lo que impide que las mujeres estemos en cargos de poder? ¿Miedo, falta de talento, desinterés? ó ¿Falta de oportunidades, apoyo, sustento económico, cultura patriarcal? Entender ello es esencial para comprender el fundamento de las cuotas, el porqué de su existencia.

Según el reciente informe de Pnud, "Desiguales", el machismo es la segunda mayor razón que gatilla experiencias de malos tratos y discriminación en nuestro país. Ejemplo de ello es la reciente encuesta CEP, donde el 61% de los encuestados considera que la familia se reciente cuando la mujer trabaja tiempo completo. Nos preguntamos entonces, ¿cómo fomentamos más mujeres en el mundo laboral y, particularmente en cargos de decisión (que generalmente implica mayor tiempo en el trabajo), y al mismo tiempo le decimos "todos pensarán que eres una mala madre y/o esposa?".

El diagnóstico es claro: se necesitan más mujeres que nos representen, y las cuotas de género vienen a impulsar ello, pues efectivamente hay mujeres capaces, profesionales e interesadas. Sin embargo esta y futuras medidas no tendrán efecto si no hay voluntad de todos para generar este cambio de paradigma. Y ello requiere un esfuerzo enorme, de apoyo, comprensión y, particularmente, cambio de mentalidad. Necesitamos del apoyo y visión de todos, sin estereotipos, para que en el futuro, el asumir cargos de poder, no sea cosa de género.

Tammy Pustilnick A.

Máster en Derechos Humanos, Universidad de Tel Aviv

Máster en Estudios Legales Internacionales, U. de Nueva York

Sofía Valenzuela A.

Dr rer Nat, TU Braunschweig

Nueva Mayoría. La puesta en escena se comenzó a construir cuando la DC tomó la decisión de ir a la primera vuelta eludiendo la primaria. Claro, lamento sostenerlo porque soy un viejo socialista, la responsabi-

dad principal por este error recae en los miembros del CC de mi Partido cuando le cerraron el camino a Ricardo Lagos hacia la primaria. ¡Que distinto hubiera sido el cuadro si la NM hubiese estado presente!

Dicho esto, creo que la derecha se equivoca cuando celebra por anticipado un triunfo en Noviembre. El resultado de esta primaria es bueno... pero no tanto. Piñera puede refocilarse ante los errores no forzados co-

metidos por los partidos oficialistas. Sin embargo es un resultado electoral que vaticina incertidumbres.

Veamos, la derecha efectuó un esfuerzo superlativo para lograr que su base dura votara. Lo logró con la bandera de la restauración conservadora. Piñera se comprometió a dar marcha atrás con todas las reformas, más o menos estructurales, alguna de las cuales permanecen aún en discusión en el Congreso. Retroexcavadora conservadora pura y simple.

Con esta línea el ex presidente pensó arrasar arrastrando a una masa de descontentos y críticos del gobierno. ¿Lo logró? No estoy tan seguro, las frías cifras no lo muestran. El 1.427.637 votos obtenido equivale solo al 12,88% de los 13.552.823 habilitados para votar y solo el 10,38% del total de 14.000.000 de electores del padrón de 2016. Si en Noviembre votaran 9.000.000 de personas, para acercarse al 50% que necesita para ser Presidente, Piñera necesita unos 2.600.000 votos más. ¿De dónde los saca? No lo sabemos. Él ganó con solo 827.347 votos es decir un paupérrimo 5,8% del padrón electoral 2016, muy lejos de la votación de la derecha en las presidenciales cuando Matthei logró 1.648.481 votos en primera vuelta y 2.111.830 en balotaje.

En estas condiciones, si bien estas primarias significaron un aliciente importante para la derecha, el escenario electoral, tal como lo ha sostenido Roberto Méndez de Adimark, permanece totalmente abierto. La disputa será cerrada. La Nueva Mayoría puede ganar pero debe abrirse hacia otros sectores a su izquierda y no cerrarse pretenden algunos conservadores que aun permanecen en sus filas.

Dr. Ariel Ulloa

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La tarea de deshacer los nudos de la desigualdad

La publicación sobre la desigualdad con autoría del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), no contiene otra cosa que una relación bien sustentada de situaciones que han estado tanto en los discursos políticos y académicos, como en los planteamientos de diversos colectivos de la sociedad chilena, de alguna manera se supone han de estar presentes en los programas presidenciales, con diversas ópticas para ser presentados a los eventuales electores en búsqueda de apoyo y compromiso.

Las primeras consideraciones pasan por el reconocimiento; el país ha avanzado, según esa organización, en las últimas décadas hay cambios notorios en temas centrales como la reducción de la pobreza, el mayor acceso a la educación superior y la consolidación democrática. Cambios lo suficientemente relevantes como para modificar la visión que se tiene sobre la sociedad chilena, la cual explica su creciente bienestar material como producto de historias de esfuerzo personal que han permitido dejar atrás un Chile más precario.

Sin embargo, el estudio también revela que ha aumentado considerablemente, durante los últimos 15 años, la percepción de injusticia. Asociada al hecho de que quienes puedan pagar más tengan acceso a mejores servicios; la injusticia percibida pasó de 52% a 64% en el caso de la Educación, y de 52% a 68% en el caso de la Salud.

El libro de Pnud describe algunos factores determinantes de la desigualdad, partiendo por la sensación de inseguridad, determinada por bajas pensiones, futuro laboral incierto pese a los títulos obtenidos, el temor a no poder enfrentar elevados costos médicos, percibidos como "amenazas que el mérito personal no alcanza a sortear, y que empuja demandas por mayor seguridad".



Ha aumentado considerablemente, durante los últimos 15 años, la percepción de injusticia que se ha incrementado, desde un 52% a 64% en el caso de la Educación, y de 52% a 68% en el caso de la Salud.

Se presta especial atención a algunas circunstancias que requieren modificación para disminuir las excesivas brechas de inequidad, aceptando que las sociedades son por su propia naturaleza desiguales, algunos factores son moralmente imprescindibles, como la igualdad ante la ley, pero otras situaciones requieren de medidas oportunas para compensar en parte las diversidades personales.

Entre los factores que requieren modificaciones está la actual estructura productiva que genera circuitos diferenciados de productividad: pocas empresas grandes que ofrecen mejores salarios y mayor estabilidad laboral, y un gran número de pequeñas y medianas empresas que no logran asegurar ni estabilidad ni calidad del empleo. También se alude a la insuficiencia del sistema educativo, que aunque ha logrado integrar a una gran cantidad de jóvenes a la educación terciaria, no logra generar suficiente igualdad de oportunidades.

No siempre medible, pero claramente presente, está la característica endémica de sociedad elitista, en la clase política, por ejemplo, más del 70% de los ministros, casi 60% de los senadores y más del 40% de los diputados del período 1990-2016 asistió a colegios de elite, carreras y universidades de elite, o ambas. Esto provoca una distancia sentida por parte de la población respecto de sus representantes y líderes políticos, y alimenta la crítica al carácter privilegiado de las autoridades públicas.

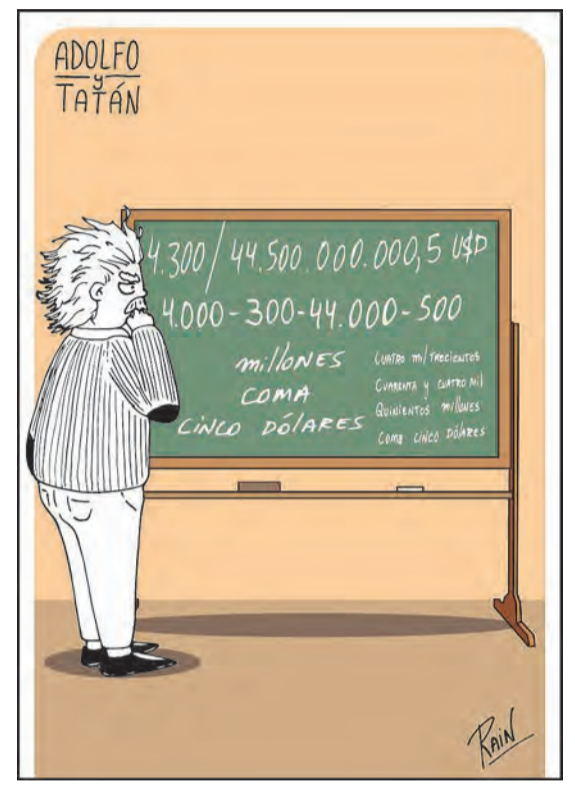
El informe incluye, por lo tanto, factores de naturaleza social, además de indicadores económicos, son los primeros los que exigen un cambio desde la base, el antiguo reclamo de una sociedad más inclusiva, más solidaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ENIGMAS DE CANDIDATO



EN EL TINTERO

La abusadora plaga humana

Bastante tarde para un problema viejo, pero algo es algo; sólo en 1998 se llevó a cabo la Primera Conferencia Internacional de la Eficiencia Energética, en Austria, en una conferencia donde se postulaba atacar el uso abusivo de combustibles fósiles e impulsar el uso de fuentes de energía renovable.

A la asamblea asistieron más de 350 expertos en diferentes áreas ambientales en representación de las compañías líderes mundiales y 50 autoridades gubernamentales, con el propósito de invitar a la comunidad a recapitular sobre el consumo de la energía y el estilo de vida actual en el marco de una época que empezaba a denunciar gradualmente una crisis de los recursos naturales.

Recientemente, el nuevo gobierno francés ha declarado que de aquí a pocos años se prohibirá en su territorio la circulación de los vehículos con ese tipo de combustibles; se levanta en Europa la

primera tarjeta amarilla. Ya es hora que algunos reconozcan que el hombre es para el planeta una suerte de enfermedad de la piel, que si hubiera justicia en la galaxia hace rato que algún dispositivo natural se habría encargado de eliminar nuestra especie, mediante un sencillo proceso de autorregulación planetaria, un episodio de violenta y radical limpieza

para sacarse de encima esta categoría de bichos que insisten en pasar por encima de todos los otros de la fauna, destruir la flora y de paso encargarse de abusar con todos y cada uno de los recursos del planeta.

Tenemos que cambiar de conducta, comprometernos a hacer algo, para defender la tierra, un planeta viejo que ha tenido la buena voluntad de acogernos y que seguramente le gustaría seguir vigente, lleno de vida, a pesar de tener sobre la piel esta invasiva e irreflexiva plaga.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



ISIDORO VALENZUELA M.

Guillier descarta estancamiento por encuestas

El candidato presidencial Alejandro Guillier descartó que su postulación se encuentre estancada ante los resultados de encuestas.

El senador por Antofagasta indicó que “las encuestas generan una manipulación de la opinión pública, yo creo que en los próxi-

mos meses, cuando sean las elecciones, habrá sorpresas, tal como ocurrieron en la primaria”.

En relación al actual gobierno, el postulante expresó que “ha habido un problema de gestión innegable”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Infructuosos han sido los intentos de la senadora Jacqueline van Rysselberghe por trasladar a Concepción la investigación en su contra, tras la querrela interpuesta por el diputado comunista Hugo Gutiérrez, por sus nexos con la arista regional del caso Corpesca.

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, rechazó en forma unánime la apelación presentada por la defensa de la presidenta de la UDI, para que sean ellos quienes revisen petición, que ya había sido negada el 9 de mayo por el juez Juan Opazo del 4° Juzgado de Garantía de Santiago.

De acuerdo al fallo, al que tuvo acceso exclusivo Diario Concepción, los ministros Alfredo Pfeiffer, Mireya López y Viviana Toro, consideraron que “de acuerdo al Código Procesal Penal, la resolución respecto de la cual se interpuso el recurso de apelación, atento a su naturaleza, no se encuentra dentro de los señalados. Ya que la competencia de un tribunal, el sistema no contempla expresamente el recurso de marras”.

Con esto, el argumento de la defensa, a cargo del jurista penquista Mario Rojas, de que “las normas legales chocan con lo expresado por el juez sobre competencia territorial de los Tribunales”, fue desechada, ya que la contienda de competencia declinatoria es inapelable.

La resolución va de la mano con los escritos presentados por el abogado querellante, Matías Ramírez y la fiscal Ximena Chong, quienes argumentaron que el recurso era improcedente, puesto que esta situación no está contemplada.

La Fiscalía se mostró conforme con el fallo, pues según la persecutora Ximena Chong, “la defensa de la imputada Van Rysselberghe no ha indicado cuál sería el principio de ejecución de los delitos. El ejercicio de parlamentaria lo puede hacer por todo el país y no en una región determinada”.

Diario Concepción contactó a la defensa de la senadora, pero no tuvo respuesta, pero ya había adelantado que no recurrirán a la Corte Suprema.

Argumentos de las partes

De acuerdo a la persecutora, “se trata de un hecho vinculado al Caso Corpesca, por lo que debiese mantenerse en el 4° Juzgado de Garantía de Santiago. Nosotros sostenemos que la defensa no ha indicado con claridad cuál sería el principio de ejecución de los delitos, entendemos que el ejercicio de su cargo como senadora no es por una región determinada. La Fiscalía insiste en que estos antecedentes deben ser investigados en la arista principal y conjunta”.

Mientras que la defensa de la parlamentaria, argumentó en dos escritos, que la resolución del juez “es susceptible de ser impugnada



CAROLINA ECHAGÜE M.

POR QUERRELLA DE HUGO GUTIÉRREZ

Nueva derrota judicial de JVR: Corte rechaza trasladar investigación a Concepción

En decisión unánime, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago mantuvo firme el fallo que dejó anexada la persecución en contra de la parlamentaria, en relación al caso Corpesca.

por la vía del recurso de apelación, ya que el Código Procesal Penal, dice que las resoluciones dictadas por juez de Garantía serán susceptibles de apelación, cuando se pusiera término al procedimiento o cuando la ley lo señalare expresamente”.

Con esto, el tribunal mantiene la investigación por delito de cohecho en contra de la senadora, tras la publicación de Ciper Chile, realizada el 23 de enero pasado, en donde exhibieron mails entre la parlamentaria y el ex presidente de Asipes, Luis Felipe Moncada, con precisiones para ser presentadas en la Comisión de Pesca, cuando JVR presidía la instancia.

Duplicidad de causas

El fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago se conoce casi dos meses después de la resolución del tribunal de Garantía.

Ocurre que la corte santiaguina inició una doble tramitación de la causa, una derivada de primera instancia, y otra presentada por el representante de Hugo Gutiérrez, lo que derivó en que la Fiscalía, defensa y querellante presentarán sus argumentos por escrito en ambas causas, lo que demoró su tramitación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

FRASE



“Se trata de un hecho vinculado al Caso Corpesca, por lo que debe mantenerse en el 4° Juzgado de Garantía de Santiago”.

Fiscal Ximena Chong Campusano.

Política

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Preocupada ante una situación que no debiera ocurrir, así se manifestó la presidenta de la Asociación Nacional de Fiscales, Trinidad Steinert, durante una visita que realizó ayer a la Región del Bío Bío.

En conversación con Diario Concepción se refirió a la inédita situación que tendrán que vivir dos de sus asociados, al declarar en la causa que ellos mismos investigan.

“Esa resolución que plantea una forma de inhabilitar a los fiscales que participan de las investigaciones, esperamos que los tribunales de justicia no vean esto como algo normal. Acá las defensas buscan ganar por secretaría y dejar fuera a quienes se especializaron en una temática”, puntualizó

En relación a lo que motivó esta petición, una declaración de los dueños de Penta para llegar a un juicio abreviado, la líder gremial considera que “no me imagino que fiscales adjunto cometiendo una irregularidad. Es más, la ley define que sí un procedimiento abreviado no llega a su fin, no se puede utilizar nada lo conversado”.

Desde la entidad esperan que esta situación no se vuelva a repetir, puesto que “existe una resolución errada del tribunal y no nosotros tenemos la esperanza de que no vuelva a ocurrir, ya que se vería mermado todo el sistema procesal”.

Con respecto al rol que cumple

TRINIDAD STEINERT:

“Fiscalía debe definir los plazos de investigación y no el SII”

De visita en la Región del Bío Bío, la presidenta de la Asociación Nacional de Fiscales se refirió a las limitaciones de Impuestos Internos y a la declaración de los fiscales del Caso Penta.

FRASE

“Acá las defensas buscan ganar por secretaría y dejar fuera a quienes se especializaron en una temática”.

Trinidad Steinert, presidenta de la Asociación Nacional de Fiscales.

el Servicio de Impuestos Internos y las trabas que han utilizado, Steinert insistió en que “la Fiscalía debe tener la atribución exclusiva, nosotros somos los especializados y no una autoridad política. Ellos no tienen que decidir que se investiga y dentro de qué periodos. La ley nos otorga esto”.

Para la organización es una prioridad defender el derecho a la libertad de expresión que tienen los fiscales, “los sumarios por filtraciones iniciados por el Fiscal Nacional, buscan sanciones por algo que nosotros siempre defen-



ISIDORO VALENZUELA M.

deremos, que es la libertad para referirse a asuntos que ellos investigan”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad
de Concepción
Formación Permanente



DIPLOMADO Diseño y Gestión de Proyectos Urbanos Sostenibles

Programa que busca desarrollar instancias conceptuales y metodológicas que permitan adquirir experiencias y conocimientos respecto a la sostenibilidad urbana, el diseño de proyectos urbanos sostenibles, su gestión en el marco institucional actual y el desarrollo de habilidades para el trabajo multidisciplinario que favorezcan el planteamiento de propuestas de reactivación urbana integrales.

Inicio de Clases: Agosto de 2017

Duración: 6 meses

Contacto: formacionpermanente@udec.cl
Teléfonos: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230



www.formacionpermanente.udec.cl

Ciudad



Rector Ucsch rindió cuenta anual por aniversario 26

Tras destacar los logros y avances de la Ucsch en su aniversario número 26, en que fueron hitos la reacreditación institucional y la acreditación de carreras del Instituto Tecnológico, el rector, Christian Schmitz, manifestó su preocupación por las brechas que genera la Refor-

ma Educativa. "El actual sistema de educación superior chileno está construido en mantener, preservar y sustentar las ventajas competitivas de las universidades grandes, que adquirieron prestigio basado en la tradición y consolidación académica a través del tiempo".

Tania Merino Macchiavello
tania.merino@diarioconcepcion.cl

JOSÉ WEINSTEIN, DIRECTOR DEL CEDLE

La inclusión requiere dejar de pensar en el alumno promedio

El ex subsecretario de Educación y ex ministro de Cultura está hoy dedicado a trabajar en liderazgos estudiantiles que, dice, pueden ser la clave para avanzar en educación.

Existen múltiples evidencias de la relevancia que tiene el liderazgo directivo en los alumnos y, por el contrario, no hay ningún caso documentado de escuelas que hayan logrado grandes avances en la calidad de su enseñanza sin un liderazgo poderoso, enfatiza el director del Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo Cedle, José Weinstein, en el lanzamiento local de su libro "Liderazgo educativo en la escuela, nueve miradas".

En el Simce, el indicador sobre liderazgo de los directivos es uno de los que mayor impacto tiene, incluso puede marcar diferencias de 20 puntos, como lo hizo en la rendición de la última prueba de 8vo básico y II medio en la Región del Bío Bío. Además, puede hacer crecer en seis puntos los indicadores de autoestima y buen clima escolar al interior de un establecimiento. "y cuando la población es más vulnerable, el impacto de un buen liderazgo educativo aumenta", refuerza.

Por eso, agrega Weinstein, "es importante seguir avanzando. "Si bien en el país se han dado pasos importantes, todavía estamos a medio camino". El liderazgo, agrega, debe estar centrado en lo pedagógico y en lo educativo "y no en lo administrativo, como ocurre muchas veces en nuestro país".

El problema radica es que todavía se presiona a los establecimientos con rendiciones administrativas y papeleo que limitan el trabajo de los directivos en nuevas propuestas.

En esa línea, reconoce, proyectos de ley como el de la carrera docente que contribuyeron de manera importante a avanzar en la materia, por ejemplo, al ampliar el número de horas no lectivas y entregar mayor tiempo a la planificación del trabajo. "Introdujo también un Plan de Desarrollo Profesional para todos los docentes y las mentorías, que son herramientas pensadas en reforzar la labor de los profesores".

Además, un paso fundamental en esta senda fue pasar al reclutamiento a través del sistema de Alta Dirección Pública, "evitando que la decisión pudiera estar sujeta a la discrecionalidad del alcalde de turno".

Recientemente, el Centro que dirige Weinstein realizó un estudio para detectar cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan los directivos de establecimientos municipales, detectó que dos de cada tres directores ponen en primer lugar al consumo de drogas.

"Ahí es clave el papel que pueda jugar un buen liderazgo, se requiere una estrategia de trabajo integrada, con salud, escuelas y policía. Es difícil pensar que un tema tan difícil como el de la droga quede en manos sólo de los directores de escuela, pero sin duda que tienen un rol importante", señala.

Otro tema clave según este estudio es la inclusión. "Se busca establecimientos más inclusivos, que tengan un alumnado más diverso, pero para eso hay que aprender a trabajar para este grupo más diver-

so y dejar de pensar en el alumno promedio, por lo tanto, el liderazgo tiene que ayudar a los docentes a trabajar en incluir, desde estudiantes que vienen de otros países, hasta niños con necesidades especiales desde el punto de vista de sus competencias o desarrollos cognitivos. Por lo tanto hay que pensar en escuelas más integradas a partir de las que se pueda dar lugar a la diversidad".

En este sentido, agrega que la ley de Inclusión impone también un desafío en cuanto a los establecimientos que dejan de tener cofinanciamiento y empiezan a aceptar a todas las familias, "eso va a significar que también van a tener que aprender a trabajar con esta nueva diversidad".

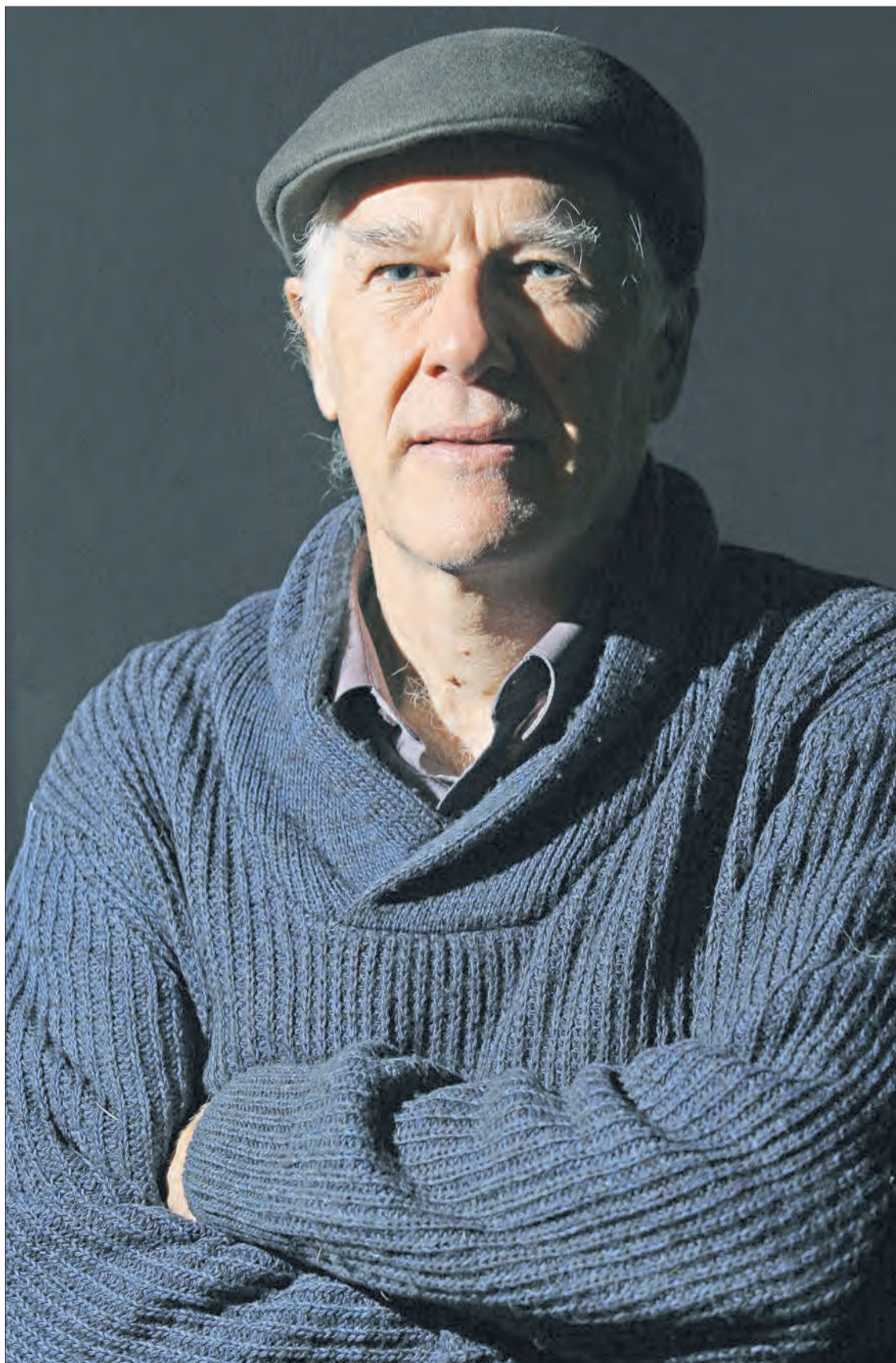
El ex ministro de Cultura del gobierno de Ricardo Lagos estuvo en la zona, invitado por fundación educacional Arauco promoviendo su libro, una recopilación de escritos, debe su nombre a los nueve capítulos escritos por los autores Tony Bush, Viviane Robinson, James Spillane y Melissa Ortiz, James E. Ryan, David Giles y Carolina Cuéllar, Jinping Sun, Dean Fink, Linda Lambert, Izhar Oplatka, quienes revisan las distintas características sobre el liderazgo educativo de acuerdo a diversos contextos culturales. Todos ellos todos referentes internacionales en el tema debido a sus publicaciones y trabajos aplicados.

El círculo virtuoso del liderazgo en la educación

También destaca el rol que tenga un directivo dentro de un establecimiento, la gerente de la Fundación Educativa Arauco, Isidora Recart, para quien se da un círculo virtuoso partir de la coexistencia de maestros que son líderes pedagógicos, con sus alumnos y al mismo tiempo entre sus pares.

Esto asociado a una figura de director o directora junto a su equipo directivo, "con un rol de gestión y liderazgo centrado en el aprendizaje, inspirador hacia su equipo" y un sostenedor involucrado, "que equilibra de manera positiva sus funciones administrativas con procesos de orientación, acompañamiento y monitoreo de las metas, que las escuelas en su conjunto han acordado alcanzar", explica.

Recart agrega que "Hemos sido testigos, en estos 27 años de trabajo conjunto con más de 500 escuelas, de sus esfuerzos por impulsar acciones que permitan que los niños y niñas aprendan, se desarrollen y desplieguen su máximo potencial y cómo en ese andar van descubriendo, probando y aprendiendo nuevas formas de organizarse, trabajar y lograr un mejor aprendizaje para sus estudiantes. ¡Sabemos que el liderazgo juega un rol clave!".



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

40 millones

de pesos del servicio gastó la ex contadora del centro Arrullo en el casino.

En el caso, se querelló el CDE

pero un informe de la Compin la consideró inimputable por sufrir de ludopatía.

Carolina Abello Ross
contacto@diarioconcepcion.cl

Ante la grave situación ocurrida en el Hogar de Lactantes Arrullo, donde se está investigando a su ex contadora por fraude al Fisco, Alicia del Basto, presidenta nacional de la Asociación de Funcionarios de Sename (Afuse), llegó a la Región del Bío Bío para comprobar en terreno la realidad de los centros de la zona.

La ex encargada de presupuesto reconoció en la declaración incluida en la querrela del Consejo de Defensa del Estado, que había gastado \$40 millones de ese centro jugando en el casino, el que obtenía a través del sistema de "la bicicleta".

Del Basto llegó a Concepción en medio del repudio causado por el rechazo en la cámara de Diputados del informe sobre Sename. Por lo mismo, visitó el cuestionado centro para interiorizarse de su funcionamiento.

Al respecto, aseguró que "lo ocurrido en el Arrullo es parte del despelote de este servicio y los errores de los directores regionales que no hacen bien su pega, que tienen la orden de mantener su región ordenada administrativamente y eso es lo que no ha pasado acá", dijo la dirigente, quien recordó que el centro ya había estado en problemas antes, cuando se descubrió que algunas educadoras maltrataban a los niños, las que fueron desvinculadas.

"El centro Arrullo vive con directoras subrogantes y eso incide en que haya un desorden administrativo, ya que las firmas de esos cheques que cobraba esta mujer los tenían que firmar otras personas que no trabajaban en ese centro", dijo, refiriéndose a la forma en cómo supuestamente operaba la ex contadora, y que fue favorecida por el desorden imperante en el recinto.

Agregó que por este caso hay un sumario en el centro, donde se responsabiliza a las personas que estaban a cargo del control. "Pero la jefa administrativa estaba con licencia médica, esta mujer tomó atribuciones que no le correspondían y los cheques los firmaban personas que trabajaban en la dirección regional. Y eso era responsabilidad de la directora y del desorden que hay aquí".

"El Sename está abandonado"

En cuanto al rechazo del informe en el parlamento, lo calificó de "una vergüenza, porque estuvieron un año trabajando, expusieron diversas organizaciones, nosotros mis-



ISIDORO VALENZUELA M.

ALICIA DEL BASTO, PRESIDENTE NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE SENAME:

"Lo ocurrido en Arrullo es parte del despelote de este servicio"

La dirigente se refirió al caso de la funcionaria investigada por perder \$40 millones de ese hogar en el casino. Realizará visita a centros de la zona.

mos como dirigentes, los propios ministros, y se tira todo al tacho de la basura. Nosotros esperábamos que de ahí surgieran exigencias para el Sename para implementar medidas, y yo ahora no sé cómo vamos a obligar al Ejecutivo ahora si en todos estos años no han sido capaces de hacer su pega".

El documento, de 535 páginas, fue rechazado la semana pasada en el Parlamento, debido a que el oficialismo rechazó la inclusión en el informe de la ex ministra de Justicia, Javiera Blanco, como responsable de la crisis del servicio. De ese sector, sólo contó con el voto favo-

nable del diputado Ramón Farías, presidente de la comisión.

Del Basto insistió en que el Sename "ha estado totalmente abandonado estos últimos años y nosotros venimos hace mucho tiempo denunciando lo que pasa en el servicio y quedo ahora todo en fojas cero, porque es increíble que se haya focalizado todo en una ministra cuando el problema son los niños y la situación de nuestros trabajadores, porque aunque haya proyectos para mejorar el Sename, ¿qué hacemos todos estos años, mientras se aprueban en el Parlamento?", se preguntó Del Basto.

Agregó que otro gran problema del servicio es que está transformado en botín político, ya que se usa para llevar a operadores políticos en todas las regiones.

"Y eso es lo que estamos pidiendo, que terminen con el cuoteo político. Pensamos que con la muerte de Lissette esto se iba a acabar, pero hoy se siguen arreglando los concursos y la gente no entra por competencias, y eso es lo que estamos alegando nosotros", culminó la dirigente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

RESULTADOS

SORTEO N° 1.981
FECHA: 09 / 07 / 2017



02 03 04 05 07 08 12 13 14 16 18 21 22 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.256.116.125	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 8.140.378	19	\$ 419.872
12 Aciertos	\$ 5.240.000	524	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 12.074.000	6.037	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 20.094.600	33.491	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



01 03 04 05 06 07 08 13 15 18 19 22 24 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.083.577.096	0	\$ 0



01 02 03 04 05 06 10 12 13 14 17 20 23 24

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 216.374.636	0	\$ 0



01 02 05 08 09 11 13 14 15 16 18 20 22 24

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
01 03 05 08 10 12 13 14 17 18 19 21 22 23

Sorteo 2 - Promocional
01 02 04 05 06 09 11 12 15 19 20 22 23 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	1	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
03 04 05 07 08 11 14 16 17 18 19 21 22 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 06 07 08 09 10 11 12 13 16 18 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	1	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 1.982 MIÉRCOLES 12/07/2017

\$5.500 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Kino \$1.500 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

ReKino \$1.260 MILLONES

Estimado a repartir

CHANCHITO REGALÓN \$300 MILLONES

Estimado a repartir

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida

\$390 MILLONES

Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida

\$390 MILLONES

Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida

\$780 MILLONES

Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida

\$780 MILLONES

Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA

1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al N° de Cartón VIAJE AL CARIBE

Club Kino 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)

Economía & Negocios

INACER	
Enero-marzo	-3,1%
IPC	
junio	-0,4%
12 meses	1,7%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.666,19	
UTM JULIO	
\$46.787,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.901,90	+0,97%	Igpa	24.492,69	+0,85%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$ 666,61		Euro	\$ 759,90	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$889,84		Cobre (US\$/libra)	\$2,62	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.300		Petróleo	\$44,40	



CAROLINA ECHAGÜE M.

GOBIERNO ASEGURÓ QUE HAY VOLUNTAD PARA REGULAR

Taxistas contra Uber y Cabify: acusan merma en 70% de ingresos y hechos de violencia

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Son momentos difíciles para los taxistas a nivel nacional y, por ende, también en la Región del Bío Bío. Especialmente en el Gran Concepción, donde acusan que el arribo de Uber y Cabify significaron la disminución de un 70% de los ingresos que se generan de noche y un 60% durante el día. También, que son víctimas de hechos violentos por parte de conductores organizados que ocupan estas aplicaciones. Todos estos factores, incluso, conllevaron a que varios tomaran la decisión de dejar el negocio.

Es por ello que ayer a modo de generar conciencia en los usuarios y el Gobierno, unos 150 taxistas salieron a manifestarse en caravana hasta llegar a la Gobernación, donde fueron recibidos por la máxima autoridad de transporte en la zona, el seremi César Arriagada Lira.

Con carpeta en brazo, el secretario general de la Asociación Gremial de Taxistas Bío Bío, Juan Pablo Cuevas, declaró que hay preocupación, por la disminución de los ingresos y que los precios se bajaron para poder competir. "No podemos llegar al nivel de Uber", dijo, manifestando que les hubiera gustado ser recibidos por el intendente Rodrigo Díaz.

Además, puntualizaron que pese a los intentos de "equiparar la cancha" con la aplicación Easy Taxi, decidieron abandonarla, por que comenzaron a ingresar "particulares". Es por eso que optaron por seguir con Hola Taxi, app que se relanzará en las próximas semanas tras corregir algunos inconvenientes operativos.

Representante de una de las plataformas internacionales aseguró que se debe abrir paso a la innovación en la nueva forma de transportarse, la cual genera miles de empleos.

5 mil

a 7 mil Uber se estima que hay en la Región del Bío Bío, cifra que preocupa a los gremios de taxis en la Región.

400

taxis recorren las calles del Gran Concepción, señalaron desde los sindicatos.

Proyecto de ley

Los taxistas están conscientes de que la ciudadanía recibió muy bien a Uber y Cabify, por lo que piden regulación para así igualar las condiciones de competencia.

Y haciendo eco de las autoridades, de que también el gremio de taxistas debe hacer un *mea culpa*, Cuevas aseguró que al ser invitados al Parlamento para debatir ante la comisión de creación del proyecto de ley de plataformas digitales que busca regular la situación, pidieron que aquellos taxistas que adulteren los taxímetros sean sancionados por delito de estafa con presidio menor en su grado mínimo.

El seremi de Transporte, César Arriagada, indicó que la voluntad política del Gobierno es que la nueva normativa normalice el ejercicio de quienes operan como choferes de estas aplicaciones, descartando legislar para que desaparezcan.

"El proyecto que se pone en la cámara es de legalizar estos servicios a través de vehículos de mayor estándar, con un registro de conductores profesionales, seguros, revisiones técnicas dos veces al año y un sistema de impuestos por kilómetros", detalló el seremi.

En tanto, el gremio pidió que mientras se crea el proyecto de ley se fisca-

licen los vehículos no regulados, especialmente aquellos que son considerados piratas y que Carabineros tiene facultades para dejar fuera de circulación si son sorprendidos. Es precisamente ahí donde surgen críticas ante la eventual falta de controles.

El seremi Arriagada confirmó que hay dificultades para sacar de las calles a los piratas, ya que no existe capacidad en los corralones municipales, a excepción de Coronel (en Ñuble se han efectuado). Eso sí, que se han cursado más de 250 infracciones, siendo la mitad a informales.

Por su parte, el presidente del Sindicato de Taxistas de la provincia de Concepción, Héctor Pino, manifestó que se restaron de participar de esta protesta (lo mismo su símil de Tomé), entendiendo que han visto avances por parte de las autoridades regionales en lo que es control, pese a las dificultades asociadas: que el personal especializado (20) se hace poco.

Además, que el proceso de legislar toma tiempos y que hace unos días expusieron ante la comisión e hicieron ver sus puntos. Igualmente, que tras una reunión con el seremi de Transporte, se logró acceder a compartir las vías para taxibuses y que los taxis de turismo (azules) ahora operarán con taxímetro.

Sobre los hechos de violencia, fue

más cauto, señalando que si bien han habido algunos incidentes, estos se registran más en la Región Metropolitana.

En respuesta a esta problemática, el seremi de Transporte César Arriagada, llamó que las denuncias se realicen mediante los conductos regulares: la policía (Carabineros o PDI) y las fiscalías. "Tenemos la voluntad de acompañarlos y de asesorarlos, pero para eso necesitamos que ellos sean parte de estas querrelas o denuncias entregando los antecedentes".

Por lo pronto, para Pino, lo importante es seguir avanzando para evitar que el negocio de los taxistas siga cayendo. "Veo con preocupación como algunos taxistas tuvieron que cambiar de rubro", lamentó.

Respecto a la movilización, el gerente de comunicación corporativa de Uber Chile, Felipe Contreras, precisó que los usuarios "valoran y utilizan la aplicación por su comodidad, conveniencia y estándares de calidad; y por ello se ha convertido en parte del día a día de millones de ciudadanos en el país. Entendemos que Uber es una innovación que está introduciendo cambios en la sociedad, pero estamos seguros que nuestra tecnología mejora la calidad de vida para los usuarios del transporte en las 14 regiones en las que estamos presentes, y para los socios conductores que cuentan con una nueva oportunidad de ingreso con la autonomía, flexibilidad y libertad de ser sus propios jefes".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SEGÚN DEMOSTRÓ INFORME DE LA CONSULTORA MERCER

Bono término conflicto promedió \$2 millones 100 mil durante año 2016

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

En 2016 las empresas entregaron bonos de término de conflicto que en promedio ascendieron a \$2.138.181 pesos bruto, según arrojó el estudio de Negociaciones Colectivas Mercer Chile.

La consultora de Recursos Humanos efectuó este sondeo por segundo año consecutivo, con el propósito de realizar un análisis de los contratos y convenios colectivos vigentes, así como de los procesos de negociación que dieron origen a los instrumentos que conforman esta investigación.

Sin embargo, la CUT provincial aseguró que ese promedio está muy lejos de la realidad de la Región del Bío Bío.

El estudio

En esta versión participaron 101 empresas, que tienen en conjunto una tasa de sindicalización del 54%. Estas compañías pertenecen a 9 diferentes sectores económicos. La fecha corte para la muestra fue el 30 de septiembre de 2016.

Al hablar del nivel de conflictividad de las negociaciones, el 58% de las empresas que participaron del estudio las calificó como "para nada o casi nada conflictivas", mientras que el 42% las tildó de intermedias o conflictivas. Al comparar los resultados de esta muestra con los del estudio anterior, se aprecia una leve alza en la conflictividad, pues en 2015 el 61% de las compañías que conformaron la investigación

Un total de 101 empresas de nueve diferentes sectores económicos integraron la muestra que participó del estudio. La Central Unitaria de Trabajadores provincial aseguró que esos valores no se ajustan a la realidad de la Región del Bío Bío.



afirmaron que los procesos eran "para nada o casi nada conflictivos", mientras que

el 39% los calificó de intermedios o conflictivos.

"Los principales factores que influyeron este año en el alza de tres puntos de las negociaciones conflictivas fueron la incompatibilidad de satisfacer los requerimientos de los sindicatos por parte de las empresas ante las restricciones presupuestarias que han experimentado", detalló Agustina Bellido, Líder de Productos de Mercer Chile.

Los procesos más conflictivos se dieron principalmente en los sectores Salud y Servicios Financieros.

"Las negociaciones para nada o casi nada conflictivas, se explican por factores como el trabajo constante de la empresa con el sindicato y/o grupo negociador; la posibilidad de dar cumplimiento a gran parte de sus requerimientos. Las compañías identifican además como factor relevante el tener dirigentes sindicales cuyos intereses están claramente dirigidos al bienestar de sus representados", detalló Natalia Bocaz, Consultora Senior de

Carrera de Mercer Chile.

Entre los resultados, destaca que el 58% de las empresas presenta al menos un responsable del área de relaciones laborales, con una dotación promedio de 3 empleados.

En el 42% restante no existe un área o cargo con dedicación exclusiva a esta materia, y las funciones son asumidas por la gerencia de Recursos Humanos. Las industrias del Retail y Minería son las que presentan la mayor frecuencia del área, con 86% y 78%, respectivamente.

Otras conclusiones destacadas revelan que en cuanto a entidades negociadoras desde las compañías, en el 47% ellas están a cargo del equipo ejecutivo (Gerentes de primera línea, Recursos Humanos, Administración y Finanzas y el líder del área que se encuentra negociando). En el 31% de los casos Recursos Humanos es el primer responsable del proceso de negociación colectiva.

61%

de las empresas que conformaron la muestra brinda educación laboral a sus trabajadores.

35%

de las empresas encuestadas brinda acciones que apunten al desarrollo profesional.

Visión de la CUT

Consultado el presidente provincial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Sergio Gatica, sobre estas cifras, éste aseguró que el promedio del estudio no representa en absoluto la realidad de la Región del Bío Bío.

Sobre el tema de fondo, las negociaciones colectivas, Gatica estimó que las empresas han estado bastante "mezquinas" en las negociaciones.

"A partir de la productividad y las ganancias que tienen empresas como la forestal, creemos que los trabajadores debieran tener mejores resultados que los obtenidos hasta ahora. El problema además es que muchas veces terminan hipotecando un conjunto de beneficios por un bono de término de conflicto que al final vemos que no es la gran cosa, y muy por debajo de este promedio que asegura el estudio".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CASAS LOS ROBLES
Construimos tu hogar

CASA DE 120 MTS
MODELO ARIKI
Pack básico 6 aguas
\$2.890.000
IMPREGNACIÓN DE REGALO



ENTREGA INMEDIATA

LLÁMENOS
☎ 228413430 📞 9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

PANAMERICANA PANAM. SUR KM 24 KM 471 PANAM.
NORTE SUR KM 258 CALETERA J.ALESSANDRI 5 NORTE CON 4 ESQUINAS
PONIENTE / TALCA 1501 SAN BERNARDO LA SERANA

WWW.CASASLOSROBLES.COM



Gonzalo Sanhueza Palma
Director Académico Sede Concepción
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

A fines de este año 2017 se desarrollarán las elecciones presidenciales y uno de los temas que estará presente, porque ya ha sido públicamente reconocido por los distintos candidatos y sus programas, es la reforma del sistema de pensiones.

La mayoría de los candidatos apunta a perfeccionar el sistema actual de AFP's mejorando aspectos esenciales de competencia, pensiones mínimas, cobertura y solidaridad. Por otra parte algunos candidatos ven los sistemas de reparto europeos como una posibilidad real de constituirse, a su juicio, en un verdadero "sistema de seguridad social".

Al respecto, debemos entender cómo funcionan los sistemas de repartos en muchos países desarrollados, tales como Francia, España y otros. En todos estos países existe un primer pilar de cobertura mínima que sostenga situaciones de pobreza o necesidades mínimas y que es financiado con impuestos generales (lo mismo que ocurre con nuestro pilar solidario actual). Un segundo nivel contributivo, el cual recibe como aporte las cotizaciones de las generaciones que están actualmente trabajando y que financian a las generaciones que ya han jubilado y que son administrados por un sistema de pensiones estatal. Las pensiones que se financian se conocen como de beneficio definido (es decir, con un mínimo y máximo con distintas modalidades de cálculo).

Finalmente, muchos países, no todos, tienen un tercer nivel que es de aportes o cotizaciones voluntarias para jubilación que puede ser entregado a gestores privados o públicos y que forman parte de una cuenta individual para la futura jubilación (ejemplo Francia).

Las tasas de contribución obligatorias sobre los salarios en los países con esquemas de reparto alcanzan entre el 20% y 28%, versus una tasa de 12,3% en Chile. Por su parte el gasto público total en pensiones que superan el 10% del producto interno bruto de cada país (para el caso de Francia en 2011 alcanzó 13,8% e Italia 15,8%). Este porcentaje ha aumentado 30% y 35% entre 1990 y 2011 para países como Francia e Italia y en 32,4% para España. Para el caso de Chile esta cifra alcanza un 3,2% y ha venido en descenso desde 1990 (6%) porque en nuestro sistema de cuentas individuales de AFP no son par-

INFLUYEN ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y COTIZACIONES

LAS DIFICULTADES PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE REPARTO EN CHILE

Hoy Chile está en un proceso para elegir Presidente de la República, periodo en que unos de los temas álgidos de la discusión es el sistema de pensiones que queremos para el futuro. ¿Es el sistema de reparto una real alternativa?

te del gasto público y ha ido disminuyendo las personas pensionadas en el sistema antiguo.

Gasto público

Tal como señalan estudios de expertos españoles, el gasto público en pensiones, expresado con relación al PIB, depende de tres tipos de factores.

-El primero y clave de carácter demográfico: en la medida en que dicho gasto está fundamentalmente ligado a las pensiones de jubilación, el gasto en pensiones es mayor cuando el grupo de edad correspondiente es más nu-

meroso en relación con la población en edad de trabajar (es decir, cuando aumenta la tasa de dependencia).

-El segundo factor está relacionado con la situación del mercado de trabajo: cuanto menor sea la proporción de la población en edad de trabajar que tiene un empleo (esto es, la tasa de empleo), menor será el PIB y, por tanto, mayor será el gasto en pensiones expresado en dichos términos.

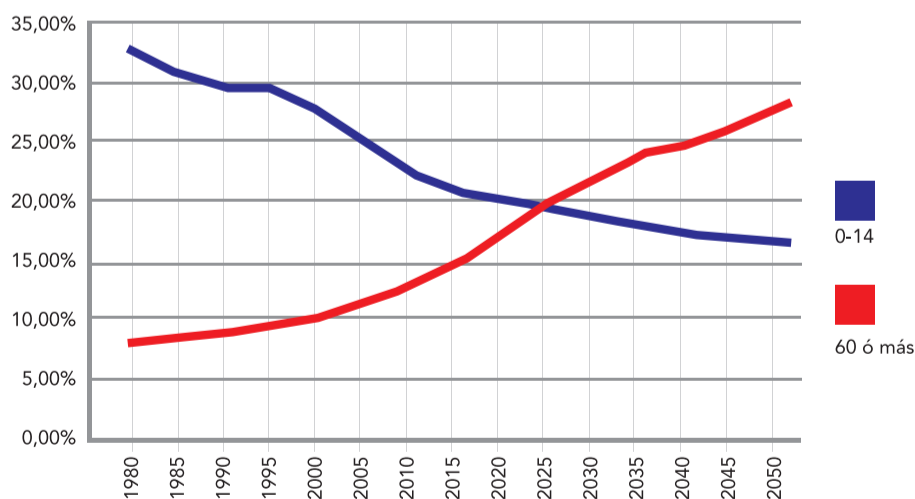
-El tercer factor tiene que ver con la relación entre la pensión media y la productividad media de la economía.

Observando estos facto-

res, Chile tiene una transición demográfica (envejecimiento de la población) muy parecida a países como España y Francia, por lo cual es esperable que el fenómeno que en España por cada persona pensionada haya sólo dos trabajando ocurra rápidamente, siendo que sólo unas décadas antes la razón era de cuatro trabajando por un pensionado.

En Chile se espera que en el año 2025 la población de más de 65 años sea mayor a la población entre 0 y 14 años, y de ahí en adelante esa situación muestre sólo un empeoramiento.

POBLACIÓN CHILENA SEGÚN EDADES



FUENTE: INE

ANDRES OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

Conclusiones:

Las conclusiones son evidentes, si Chile opta por un sistema de reparto:

El envejecimiento de la población, por el aumento de la esperanza de vida y la baja tasa de natalidad, hace inminente que, bajo un esquema de reparto, exista una fuerte presión sobre el gasto público (y con ello a impuestos generales) para financiar pensiones porque

las contribuciones de los activos no alcanzarán, o bien se tendrá que disminuir las pensiones a futuro.

Así lo reconoce el Banco Central en su informe de enero de este año donde reconoce que estos factores llevan inevitablemente a

- Aumentar la tasa o el período de cotización
- Aumentar la deuda pública o la carga tributaria
- Bajar el monto de las ju-

bilaciones o postergar la edad de jubilación

Finalmente, y sin mayor análisis por ahora, está la dificultad política que es llevar las cuentas individuales de los actuales trabajadores activos, aun cuando sean jóvenes o recién ingresados al mundo laboral, a un solo fondo que permita el reparto, donde existe una cultura que los fondos son propiedad de cada trabajador.

PubliNota

CAMBIO REGULATORIO A MULTIFONDOS

Dentro de las propuestas previsionales que presentará el Gobierno durante el presente mes de julio, dos de ellas tienen el aval técnico de la Superintendencia de Pensiones: un cambio regulatorio en los movimientos de multifondos y la inversión en activos alternativos.

Desde la creación de los multifondos en septiembre del año 2002, todos los afiliados al sistema previsional tienen la libertad de elegir su multifondo, realizando todos los cambios que quieran, sin limitación alguna, lo cual no tuvo mucho interés de los afiliados, hasta la "Crisis Subprime", donde comenzaron las recomendaciones de cambio por algunas empresas que aparecieron con ese servicio.

Lo concreto es que, al evaluar los resultados de estas empresas con relación a la valorización de los fondos previsionales, se determinó que sus recomendaciones van en sentido contrario a su objetivo inicial, por lo que, en vez de hacer crecer los fondos de pensiones, los van limitando con sus recomendaciones.

Un primer cambio regulatorio al respecto, desde la Superintendencia, fue que cuando hay cambios masivos de multifondos, estos fueran graduales desde el cuarto al séptimo día hábil desde su solicitud, pues antiguamente los primeros que realizaban la solicitud lograban el cambio al cuarto día hábil, y los últimos en solicitar el cambio se veía reflejado al séptimo día hábil, existiendo un perjuicio importante para los últimos, pues las cuotas de los fondos ya tenían nuevos valores.

El cambio regulatorio anterior significó que, al haber un cambio masivo de fondo, todos ganaban o perdían de igual forma, pero no logró frenar que existieran cambios masivos de fondo, por lo que ahora el cambio en la ley busca frenar cualquier incentivo por realizarlos.

El cambio que se propondrá es el de hacer efectivo el cambio de fondo en varios días posteriores a realizada la solicitud -desde el segundo cambio de fondo al año-, por lo que toda recomendación para periodos de corto plazo no tendría sentido, pues las recomendaciones se basan en estrategias de corto plazo, y los cambios no se efectuarían con rapidez.

Este cambio tiene mucho sentido para el otro cambio regulatorio, que permitirá invertir en activos alternativos, como de infraestructura (carreteras, inmobiliarias y otros), que son activos asociados a renta fija sin mucha liquidez, por lo que cambios masivos de fondos les juegan en contra, por lo que ambos cambios regulatorios están alineados, buscando mayor rentabilidad y protegiendo a los afiliados de malas recomendaciones.

Mayores detalles en nuestro programa radial, Previsión y Finanzas Personales.

Nuestra Pauta

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura & Espectáculos

ENCABEZADO POR LOS HERMANOS MILLAR

Grupo local irá a mostrar su talento musical por Europa

Con apoyo del fondo Ventanilla Abierta, tocará en el Reino Unido.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En 2014, Ema y Pedro Millar viajaron a Europa. Tenían amigos allá, y se quedaron por tres meses recorriendo, tras el fallecimiento de su padre. Una aventura que les generó contactos, y que permitieron que otra vez vayan con destino al Viejo Continente, en formato quinteto.

Junto a Carlos Poblete, Walter Barraza y Paulina Lambert, se adjudicaron un fondo Ventanilla Abierta, que les permitirá cumplir varias presentaciones en diferentes eventos del Reino Unido, entre el 15 y el 30 de julio.

"Allá vive una amiga de la infancia, Consuelo Rivera, que nos recibió en Inglaterra en 2014. Ella es tra-



CAROLINA ECHAGÜE M.

CONCIERTOS en Londres, Edimburgo y Gales tendrá el conjunto en el marco de esta gira.

ductora de inglés, poeta y está relacionada con el mundo cultural. Tenía un amigo, Tony Corden, que nos vio tocando en una tertulia. Él organiza el festival "El sueño existe", que se realiza en Gales desde 2005 y homenajea a Víctor Jara. Nos invitó a ir, quedó la idea, después Tony vino a Chile y nos reiteró el ofrecimiento. Así, decidimos postular a la línea Ventanilla Abierta, y nos ganamos el proyecto", dijo Ema.

El 15 de julio tocarán en Londres, el 22 en Edimburgo y del 28 al 30 estarán en el mencionado festival en Gales. "Llevamos un repertorio de como 60 temas. Hicimos los cinco programas que también se pueden mover, con música latinoamericana, chilena y material. Hay uno de Violeta Parra", señaló Pedro.

Sobre la oportunidad de volver a Europa, Ema comentó que "es una gran oportunidad, una tremenda experiencia. En el viaje anterior, que no era organizado para ir a tocar, hicimos muchas presentaciones. Con músicos chilenos que están allá, también con otros de los países donde estuvimos. Hicimos contactos, intercambios musicales importantes, y gracias a eso surgió esta nueva chance".

Además, agregó que "ahora ya sabemos cómo es el público de allá. La primera vez fue medio incómodo, pues tocas y siguen todo con mucho respeto, y recién cuando terminas aplauden o hablan".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

13 JULIO
21 hrs.

AFTER OFFICE
CON THIAGO E IVÁN CABRERA

¡Un After Office lleno* de sorpresas!

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

- BONO VACACIONES INVIERNO** 14 JULIO
- FIESTA BANDAS DE LOS 80'S** 15 JULIO
- TEATRO TRUJILLO Y FORCH** 29 JULIO

29 JULIO
21 Hrs.

Noche Romántica

CON FORCH Y TRUJILLO

¡Vivamos una velada musical inolvidable!

- FIESTA TRIBUTO GUNS N' ROSES** 29 JULIO
- ENTRADA 2X1 A CASINO** DOM - 12 A 21 HRS
- 50% BARRAS** VIE - SÁB 22 A 02 HRS

TEATRO
MARINA DEL SOL
marinadelsol.cl

Sociales

Gala de Gimnasia Artística en Colegio Concepción San Pedro

La actividad organizada por Adicpa, congregó a las categorías más altas del circuito escolar: Mini, infantil y superior. En el gimnasio del Colegio Concepción San Pedro se reunieron más de 150 deportistas de, por lo menos, una docena de establecimientos educacionales del Gran Concepción.

JORGE y
Jorge Jr Hernández,
Romina Solar.



MAGDALENA VERA,
Javiera Carrasco, Josefa Cofré
y Camila Pavez.



JOSEFINA FONSECA,
Valentina Pérez,
Gigliola Lliguisupa, Sofía Navarro y Camila Castro.



MATILDE SILVA, Laura Escobar, Ignacia Moncada y Monserrat Muñoz.



AMELIA CANNOBIO,
Laura Figueroa,
Ayleen Yáñez y Javiera Contreras.



PAULA ESTRADA y Antonio Viñals.



MARGARITA VEGA, Nastassja Luarte y Romina Pedreros.



ROGER SEPÚLVEDA, Sebastián Lobos y Karl Schorwer.

Exposición: "Women"

Gonzalo Urrea presentó, hace unos días, una nueva muestra de fotografías. En esta oportunidad, se trata de "Women". La secuencia, abierta a todo público, se expone en el Hotel Radisson Petra Concepción.



ANGELA NEGRONI,
Claudia Klattenhoff y Erika Casas.



GONZALO URREA,
Charles Jacobsthal y Sergio Ortiz.



SUSANA REID y Paulina Figueroa.



FERNANDA FUENTE-ALBA,
Fritz Rudiger,
Andrés Gómez y Paola Bezama.

Deportes



Ubicación en Miami será clave de cara a Lima 2019

La posición que logre la selección chilena en el panamericano específico de Miami, será fundamental con miras a los próximos Juegos Panamericanos de Lima 2019.

Esto, porque de quedar entre los 10 mejores equipos en Estados Unidos y luego repetir la

performance en el torneo específico de 2018, Chile asegurará cuatro cupos de varones en la halterofilia de Lima. Algo fundamental para los exponentes de la zona, sobre todo con la competencia que significan los cubanos nacionalizados, Julio Acosta y Arley Méndez.



CAROLINA ECHAGÜE M.



ARCHIVO

FRANCISCO BARRERA Y EDUARDO SOTO RUMBO AL PANAMERICANO DE HALTEROFILIA

Con toda la fuerza para pasear el estandarte de la Región en EE.UU

Esta semana se define el seleccionado chileno que disputará el evento en Miami, y los pesistas locales son favoritos para ir al torneo que clasifica a los Juegos Panamericanos de Lima 2019.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una semana clave vivirá el grupo de pesistas que se encuentra realizando el concentrado adulto, en Santiago, con miras al Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas 2017. Aquello, porque este 15 de julio la federación dará a conocer la lista de deportistas que representará a Chile en dicho evento, que tendrá lugar entre el 20 y el 28 de julio en Miami, Estados Unidos.

Avantajados para integrar la delegación criolla se hallan dos exponentes de la zona. Se trata de Francisco Barrera y Eduardo Soto, quienes aparecen con grandes opciones de clasificar en las divisiones de los 56 y 69 kilos de peso corporal, respectivamente.

Ambos han logrado acercarse a sus mejores marcas personales en

Por los pasajes para el Panamericano de Lima 2019

El Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas se celebrará del 20 al 28 de julio en Miami, Estado Unidos.

El evento, que contará con la participación aproximada de delegaciones pertenecientes a 30 países, será clasificatorio para los Juegos Panamericanos de 2019, a disputarse en la ciudad de Lima, Perú.

Los atletas nacidos a partir del 1 de enero de 2002 (de 15 años de edad) o después, son elegibles para participar en la competencia que tendrá como escenario el Domo Miccosukee Entertainment, del estado de Florida.

las últimas jornadas, por lo que de mantener sus performances se asegurarán ser parte de los planes del head coach, Georgi Panchev, para el torneo continental.

Apuestas con resultados

A fines del año pasado, Barrera decidió regresar a la zona, tras años en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Santiago. El término de sus estudios y el deseo de acercarse a sus afectos influyeron en la determinación que, a la postre, terminó redundando en un gran momento deportivo, según destaca.

"Estar en Concepción me ha hecho muy bien, no está la presión que tenía en la capital y lo mejor es que no he tenido lesiones. Los últimos años los viví casi sin vacaciones y todas las semanas las pasaba lesionado de algo, mi cuerpo estaba estresado. Aquí administro me-

yor las cargas, hago otras actividades, estoy con la familia; todo eso me ha servido mucho", sostiene. "Este es uno de los mejores procesos que he hecho, no he tenido dolores, con lo que queda demostrado que enfocarme un mes de lleno en algo, en vez de estar todo el año, me hizo excelente", agrega.

A juicio de "Pitbull", aquellos factores son claves para el nivel que está consiguiendo en la concentración nacional. "Estoy levantando 110 kilos de arranque y 140 kilos en el envión. Con una marca cercana a esa en el Panamericano estoy dentro de los cinco y de ahí en adelante, puede pasar cualquier cosa. Así es que debo seguir enfocado", dice.

De ahí que se sienta con posibilidades de integrar la selección chilena en Norteamérica. "Mis metas son altas, me siento capacitado para estar en el certamen. He entre-

nado súper bien, en los controles estoy volviendo a meter mis mejores marcas e incluso, el corte de peso siempre se me hacía difícil, ahora lo he llevado mejor. Creo que estoy preparado", concluye.

Situación similar vive el sampe-drino, Eduardo Soto, quien tiene claro lo que necesita para estar en Miami. "Durante todo el concentrado estamos en permanente evaluación, por lo que no podemos bajar el ritmo. Afortunadamente voy bien, el sábado hice 115 kilos de arranque y 144 en el envión, y antes del viaje debo estar en 120 y 150. La idea es seguir y demostrar que soy una opción válida", concluye el pesista, que comparte la concentración junto a su hermano Diego.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Huachipato ya tiene a su "9"

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En el armado de su plantel de cara el torneo de Transición, una de las piezas que faltaban era un delantero, un hombre de área. Y ayer, Huachipato cerró la llegada de Jorge Ortega, paraguayo de 26 años que proviene del Rubio Ñu de su país.

El vínculo de Ortega con el elenco acerero será por un año y medio, es decir, hasta fines de la temporada 2018. En su última campaña en Rubio Ñu, marcó siete goles en los 20 encuentros que disputó por el torneo paraguayo.

De 1,83 metros y 78 kilos, Ortega ha desarrollado la gran parte de su carrera en clubes de su país. Desde 2008 a 2012 militó en Tacuary, donde anotó 18 goles en 77 partidos. Luego, vivió su primera etapa en Rubio Ñu de 2013 y 2014 -entre medio tuvo una salida a Cerro Porteño, donde no jugó- y subió notablemente su registro goleador: celebró en 17 ocasiones en 33 duelos.

A continuación, en 2014, vivió su primera experiencia en el extranjero, cuando partió al Junior de Barranquilla, de Colombia, donde no consiguió marcar en cinco encuentros disputados. De vuelta en su país, en 2015, vivió quizás la mejor temporada profesional de su carrera, en Sportivo Luqueño.

Allí, anotó 11 goles en 38 partidos, y fue pieza clave en la tremenda campaña de su equipo en la Copa Sudamericana, donde alcanzaron la semifinal (la mejor actuación internacional de Luqueño en su historia), y fueron eliminados por el Independiente Santa Fe de Colombia -a la postre campeón del torneo- por la regla del gol de visita, ya que



PRENSA SPORTIVO LUQUEÑO

igualaron 1-1 en Paraguay y 0-0 como visita.

En dicho certamen, jugó ocho duelos y marcó cuatro veces: dos a La Guaira el 4-0 de la vuelta de la segunda fase, uno a Deportes Tolima en el 1-1 de la ida de los octavos de final, y otro al Atlético Paranaense en el duelo de regreso de la llave válida por los cuartos de final.

Esta gran actuación le permitió salir por segunda vez de Paraguay, y fichó en 2016 por el Coritiba de Brasil. En dicho club, apenas anotó un gol en 13 encuentros jugados, por lo que a principios de este año decidió volver a Rubio Ñu.

Una baja

Por otra parte, ayer se publicaron los castigos pendientes para la primera fecha del Transición. El acero no podrá contar con Jonathan Riquelme, expulsado en el 1-4 con Wanderers en el cierre del Clausura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Se ha dormido en los brazos del Señor nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita y tía, Sra.

OLIVIA DEL CARMEN AGURTO ANGUIA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en los castaños 227, Chiguayante. Su funeral será hoy, después de una misa a las 14.30 hrs en la Parroquia Maria Goretti, saliendo el cortejo al Cementerio de Chiguayante.

Familias Anfossi Aburto- Anfossi Rivera- Anfossi Mardones
Anfossi Estrada- Campos Anfossi

Chiguayante, 11 de julio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido y amado esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

ISMAEL MICHIMALONGO FUENTEALBA MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia Buen Pastor. Su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

Su esposa Carmen Leiva
e hijas: Vanesa, Marcela y Carmen Gisela

San Pedro de la Paz, 11 de julio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lamentamos la partida de nuestra amada esposa, madre, suegra y abuelita, Sra.

ANA MARÍA FLORES RIFO (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en su domicilio Victoria 163, Cerro la pólvora, Concepción. Su funeral será hoy, saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

Su esposo Pedro Romero Garcia y Familia

Concepción, 11 de julio de 2017.



Se ha dormido en la paz del Señor nuestro querido y amado esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

DAGOBERTO NIBALDO MORALES VERGARA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en su domicilio Los Manzanos 223, lomas coloradas, San Pedro de la Paz. Su funeral será mañana, saliendo el cortejo a las 14.00 hrs. en dirección al Cementerio de Coronel.

La Familia

San Pedro de la Paz, 11 de julio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra querida Ita Margarita, Sra.

MARGARITA CONTRERAS RIOSECO (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Francisco de Asis. Su funeral será mañana, después de una misa a las 8.45 hrs., saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Su hijo y Familia

Concepción, 11 de julio de 2017.

Publique aquí

Rubros

Productos

Servicios

Cochrane 1102
Concepción
Fono 2232200

www.diarioconcepcion.cl

Al fin le Achunté \$2.000.000
Lotería SUELDAZOS 1, 5, 10 y 20 Años

RESULTADOS 09 DE JULIO SORTEO N°9*
04 05 09
13
24
26 29
N° de la Suerte 1

ESTE MIÉRCOLES 12 DE JULIO SORTEO N°10
\$2.100 MILLONES
Total estimado a repartir entre todos las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

SORTEOS: Miércoles 23:00hrs, Domingo 22:30hrs, Viernes 22:30hrs. Sorteos Vivo.cl

BOLETO Lotería RESULTADOS SORTEO N° 2.335* DOMINGO 09 DE JULIO DE 2017

NÚMERO GANADOR	TERMINACIONES GANADORAS
0 7 7 2 5	1era 5 2da 6 3era 9

* Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

CORPORACIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN PRESENTA

CONCIERTO

Aires de BRASIL

ORQUESTA SINFÓNICA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

UN RECORRIDO POR LA BOSSA NOVA, SAMBA, CHORINHO Y MÚSICA POPULAR BRASILEÑA

DIRECTOR ORQUESTA: **DORON SALOMON**
DIRECTOR MUSICAL: **MARINHO BOFFA**
SOLISTA VOCAL: **DANILO CAYMMI**

MARCELO MARTINS, SAXO / ALEJANDRO ESPINOSA, BATERÍA
SIDNEY SILVA, PERCUSIONES / ESTEBAN FONSECA, BAJO

22 JULIO
19:00 HORAS
TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Diario Concepción tvu RADIO UDEC 93.1 FM nos Conquistador agenda CONCE aeradio

Entretención & Servicios

Santoral: Benito

EL TIEMPO

HOY **2/14**

MIÉRCOLES 4/13 JUEVES 10/11 VIERNES 9/11

LOS ÁNGELES -1/11

RANCAGUA 1/17

TALCA 2/13

SANTIAGO 2/18

CHILLÁN 0/12

ANGOL 1/12

TEMUCO 0/11

P. MONTT 1/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

EL VACILÓN DE LA CORAZÓN

28 JULIO CENTRO DE EVENTOS
PUERTO MARINA.
CASINO MARINA DEL SOL

VENTA DE TICKET A TRAVÉS DE **TICKETPRO**
www.ticketpro.cl

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde
• Los Carrera 975

SAN PEDRO

Farmaexpress
• Camilo Mori 1086, Local C

CHIGUAYANTE

Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO/HUALPÉN

Salcobrand
• Av. Colón 242

PUZZLE

	BODA		BOTE DEPORTIVO	FOGON	'BEBITA' ESTIO		GALAXIA ESPIRAL	INFUSION	
	LE GUSTA A LAS ABEJAS						T. VERBAL PATRIARCA		
								AZUFRE OBSERVE	
	CERNIRAN CIUDAD NIPONA					ESTA EN COATI SOLA			
VITOR	JINETE VENEZOLANO	PEREZOSO	AZUFRE MILENIO	VOZ DE LA GALLINA	RECIENTE 50 - 1				
							50 - 1 2 DE 5		
	RIO RUSO		ELES CUERVO			SILO EN CAOS MONAGUILLO			
	SODIO	PEZ GALLO INFINITO			ACEPTO IMANTAR				
	HEROE TROYANO			CIUDAD DEL PERU 2 DE 5			FIN DE FOTO		
	MEDIO DETONADO		DUENO RATA GRINGA					LEONARDO EMPATE F	
	ERES SIN FINAL		REGIO CHA					MIRRA MA ARIA NAV T C SARI	
	ARTERIA MAYOR			NIQUEL LETRA GRIEGA				ACREDITADO IO IES CO ALON NATIONAL COL	
	CARBONO	NITROGENO PALOTE	CONVENIO AZOL					HELIO ANIMASE AZOTADO SA AMATE OTRO E AR A NERUDA Y MUS J COL	
				AU					

SUDOKUS

FÁCIL

9			3	8	1		7	2
	8	3	6	7	4	5	9	
		4				8		
		1	8	4	7			
4	7		6	2	1			
	2		1			9	4	7
1	5	2	7			3		
6	4	9	2				1	5
3	7		4		5		6	9

DIFÍCIL

				2		9		
					8		6	
3			1	9				
2				6	4		9	
1			4			6	3	
			5			7		
6	1							
	9			5				
		8	6	7				

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES